EMPRESA TRABAJADOR **DOMICILIO** NIF Nº S.S CIF CATEGORIA 1 **ANTIGÜEDAD POBLACIÓN EPÍGRAFE** CCC GRUPO COTIZACION Periodo liquidación de junio al de Total días 30 I. DEVENGOS TOTALES 1. Percepciones salariales Salario base 65 horas x 8,47 € 550.55 Complemento de Complemento de Complemento de _____ Complemento de _ Horas extraordinarias por fuerza mayor Horas extraordinarias Gratificaciones extraordinarias Salario en especie 2. Percepciones no salariales Compensación de gastos Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social Indemnizaciones o suplidos A. TOTAL DEVENGADO 550,55 **III. DEDUCCIONES** Cuota Obrera Contingencias comunes 4,70% 30,13 Desempleo 1,60% 10,26 Formación Profesional 0,64 0,10% Horas extraordinarias 4,70% 0,00 Horas extraordinarias fuerza mayor 2,00% 0,00 1. Total aportaciones a la Seguridad Social 41,03 2. IRPF 11,01 2,00% 3. Anticipos 4. Valor de los productos recibidos en especie 5. Otras deducciones B. TOTAL A DEDUCIR 52,04 LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 498,51 Recibi Firma y sello de la empresa Fecha II. DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL E IRPF 1. Base de cotización por contingencias comunes (BCCC) Remuneración mensual (RM) 550,55 Prorrata pagas extras (PPE) 90,50 TOTAL 641,05 2. Base de cotización por contingencias profesionales (BCCP) 641,05 3. Base de cotización por horas extraordinarias por fuerza mayor 0,00 4. Base de cotización de resto horas extraordinarias 0,00

550,55

5. Base sujeta a retención del IRPF